

Guayaquil, agosto 3 de 1989

Señor economista
CARLOS ALBERTO EMANUEL JUEZ
Ciudad.-

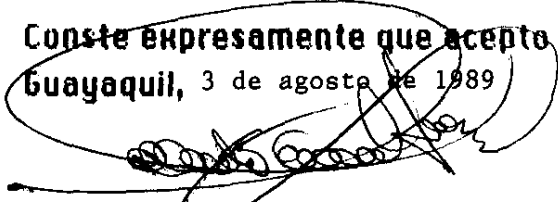
De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MICORP S.A.** -constituida mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Digésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete, el día 14 de julio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el tres Agosto del mismo año- en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en el Artículo Séptimo de sus Estatutos Sociales. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,

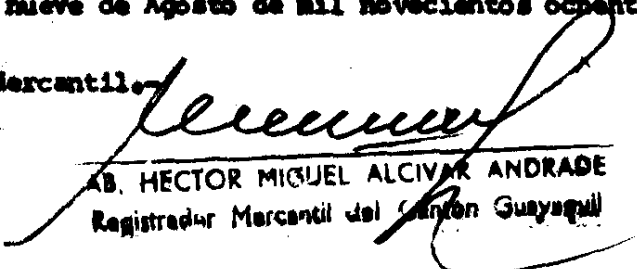

Arturo Fariño Bajaña
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, 3 de agosto de 1989


EC. CARLOS ALBERTO EMANUEL JUEZ

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE** de " **MICORP S. A.** ", a foja 32.018, número 9.276 del Registro Mer -

centil y anotado bajo el número 12.866 del Repertorio.- Archivándose
los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-
Guayaquil, nueve de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve.- El Re-
gistrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

